

# EL ARCHIVO

REVISTA DE CIENCIAS HISTÓRICAS

DIRECTOR

Dr. D. Roque Chabas

PRESBITERO.

TOMO III.

DENIA.—Abril, 1889.

CUADERNO VIII.

## EL BAÑO DE ZARIEB

II.

Algunas explicaciones debemos á los lectores sobre la novelita cordobesa, publicada en la página 158, y en primer lugar sobre la transcripción de los caracteres arábigos, en que está escrita. Como los moros no separan en su escritura unos nombres de otros, ni usan mayúsculas, ni ponen signos ortográficos, hemos tenido que acomodarnos al uso moderno de la puntuación y escritura, y muchas veces, para hacerlo, ha sido preciso fijarnos en el sentido total de las cláusulas, para no hacer decir al autor, con un punto ó coma, una cosa muy diferente de la que se propuso. Las otras dificultades de transcripción consistían en que los árabes solo tienen la consonante  $\text{ب}$  para representar nuestras *b. v. p.* Aunque esta última está siempre representada por el  $\text{پ}$  con su texdid, éste en rigor significa duplicación de valor y por lo tanto, aunque en la página 161 línea 4.<sup>a</sup> hemos puesto *depuxadas*, deberíamos en rigor haber transcrito *debbuxadas*, pues seguramente el autor quiso decir *dibujadas*. Es preciso, pues, adivinar cual de estas letras se debe poner, atendiendo al sen-

tido. Sin embargo, aún hay otra letra que hace mas difícil la lectura y es el  $\text{چ}$ . Confúndese éste en la escritura, particularmente cuando va unido á las letras antecedente y siguiente, con  $\text{خ}$   $\text{ح}$   $\text{ج}$  que los gramáticos suelen representar por *ch, h, j*, respectivamente. Nosotros hemos constantemente puesto *ch* por  $\text{چ}$ ; pero ni está así bien representado, ni hay un modo constante de hacerlo, pues algunas veces deberíamos haber leído *fija, viejo*, por *fi-cha, viecho* etc. Resultaba entonces que se borraban las huellas del original y preferimos dejarle su fisonomía, atendiendo á lo que nos dice D. Leopoldo Eguílaz en su *Estudio sobre el valor de las letras arábigas en el alfabeto castellano* pág. 26, de que está cumplidamente demostrado el hecho de que la *g* seguida de *e, i*, no tuvo sentido gutural hasta principios del siglo XVII, sino otro idéntico al de la *g* italiana: léanse, pues, las palabras que lleven *ch* como si estuvieran escritas con *x* y nos acercaremos más á su pronunciación, mayormente los que usan el catalán y valenciano, diciendo: *fixa, viexo*.

Donde no hemos podido seguir una regla fija es al trascribir el  $\text{ش}$ , que unas veces está puesto por *s*, otras

por *ss* y otras por *x*. Hemos imitado en la adopción de estas letras lo más semejante á lo usado en los escritos antiguos castellanos. En lo que hemos sido constantes es en transcribir *س* por *ç* y *ج* por *z*. Los nombres puros arábigos nos han sido transcritos por arabista muy versado, lo mismo que el *Biçmí* y el *Gualhamdo* y su traducción. Las notas puestas al pie nos ahorran fijarnos en muchos detalles.

Hemos de intento huido de signos convencionales ni otros enredos, que hemos visto con disgusto en otras partes. Con ésto solo se consigue hacer ininteligibles las transcripciones aljamiadas para el público, sin utilidad para los arabistas. Por ésto hemos adoptado un sistema ortográfico sencillo, con el cual creemos se refleja bien la época del escrito. Para su mayor inteligencia hemos añadido alguna letra, palabra ó explicación, pero sin quitar nada del original. Hemos tenido cuidado de encerrar estas añadiduras con paréntesis, para que se sepa no encontrarse en el original.

Empiézase la novelita con la invocación de Dios, tan usual entre los moros, como puede verse en la misma *Colección de textos aljamiados*, donde en la pág. 141 y siguientes un morisco empieza con ella todas sus anotaciones en su libro de cuenta. En la pág. 153 traduce esta fórmula arábica en escritura aljamiada otro morisco en esta forma: *En el nombre de Alláh piadoso, de piedad*, y lo hace de igual manera en las tres suras coránicas que copia, pues esta invocación piadosa de Dios, tiene su origen en este libro. También se deriva de esta fuente la otra fórmula con que

se cierra la novelita, que en la página citada de la *Colección* se traduce: *Las loores á d' Alláh, señor de todas las cosas*. Lo que sigue ya no es texto alcoránico, pero es invocación muy frecuente entre los moros. En el trozo aljamiado que trae en su *Numismática arábigo-española* D. F. Codera, pág. 31, van juntas las fórmulas que encabezan y cierran nuestra novelita.

El Sr. Saavedra no conoció el principio de la relación: el manuscrito del Sr. Gayangos, que él usó, empezaba allí donde dice: "... á las mucheres, que en aquel tiempo no ye dentrasen los hombres." (V. pág. 161, col. 2.<sup>a</sup> hácia el fin, llamada 36.) Por faltarle los datos anteriores dedujo "que la escena debe referirse á mediados del siglo XII, cuando merced á las guerras entre almoravides y almohades dominó en Córdoba por algún tiempo Hamdin, cuyas monedas de oro y plata ostentan el pomposo título, no siempre justificado, de Almanzor ó *el Victorioso*." Leyendo el principio de nuestra novelita, no cabe dudar, que se refiere á últimos del siglo X ó principios del XI. El Almanzor que en ella se cita tan rico, tan victorioso, con tan gran séquito en sus escursiones es de seguro Mohammad ben Abdallah ben Abí Amir, el célebre *hachib* de Hixen II, ó por mejor decir *el rey* de la España musulmana, durante veintiseis años que duró su gobierno, en cuyo espacio de tiempo hizo cincuenta y dos invasiones por lo menos en tierras de cristianos. Si hemos de creer á nuestro aljamiado, hacíalas muy cómodamente. Aunque quitemos algún cero á sus hipérboles, siempre resulta ser aquella la época del mayor esplendor

de Córdoba. El que se le llame *rey* nada tiene de extraño, pues además de que lo era de hecho, así le llaman nuestras crónicas constantemente. En historias, que corren muy aceptadas, se ha llegado á suponer que este Almanzor pasó una vez revista en Córdoba á 200.000 ginetes y 600.000 infantes. No se puede decir ésto, ni con rebaja de ceros, de Hamdin. Por lo demás, la misma novelita nos dice que al Rey Almanzor le decían Mohammad ibno Abí Amir: no hay pues, lugar á cuestiones.

Las investigaciones del Sr. Saavedra respecto al alguazir, padre de la doncella, le hacen "descendiente de aquella familia de los Ebn Zaydún, que en el brillante reinado de Almotamid de Sevilla, dió celebrados alguazires y poetas, el último de los cuales murió defendiendo á Córdoba contra los almoravides. Por fin, el venturoso mancebo, hijo de ilustre casa, sería tal vez nieto de Mohammad ibn Alcacira, primer secretario del mismo Almotamid, y después de su fiero vencedor Yúsuf." Nótese aquí que estas noticias dependen de la solución dada á la cuestión de quién era Almanzor. Tal vez nuestros personajes serían ascendientes y no descendientes de los que indica el Sr. Saavedra, pues entre los alguazires del tiempo de Hixem II, no se encuentra memoria de Mohammad ibno Zayún, ni de Mohammad ibno Tehir, ó Cacir, según aparece en el ejemplar del señor Gayangos. ¿Habría en un original árabe, escrito en Córdoba, tantas inexactitudes? Los nombres de Tehir y Alhachech son muy comunes: á cualquiera que hubiera hecho la peregrinación á la Meca se le puede llamar

con éste nombre, que significa propiamente *peregrino*.

De Omarda, la hija de Almanzor, ni de Zeynab, la protagonista de esta novelita, no queda memoria entre los biógrafos árabigos. Respecto al nombre del baño ha hecho curiosas investigaciones el Sr. Saavedra. "Alude el nombre de Zariab á un recuerdo popular de los cordobeses, cuyo origen refiere Almacarí. El año 206 de la hégira (821 de Ch.) cuando subía al trono de las Umeyas Abderramén II. llegó á Córdoba un famoso músico de Bagdad, llamado Abulhasan Alí ebn Nafí, y por sobrenombre *Zariab*. Su extraordinaria habilidad en el canto, las importantes mejoras que había introducido en la construcción del laud, su increíble erudición en materia de tradiciones y cuentos, y la gracia especial con que sabía referirlas, causas todas de su extrañamiento de la corte de Haron Arraxid por la envidia de sus mismos maestros, fueron ocasión de que, tanto el príncipe andaluz, como todo el pueblo de su capital, le acogieran con gran favor, y hasta le tomaran por modelo en toda clase de modas en el vestir y hábitos de elegancia". El peregrino Mohammad debió ser un descendiente suyo, heredero de las riquezas que á su antecesor le valieran su ilustración y renombre en la nueva corte de los califas de Córdoba.

"Finalmente, dice el Sr. Saavedra, la narración nos hace conocer que había en Córdoba una plaza con el nombre *Corayxí*, el cual debía ser alusión y recuerdo del mismo Amir el Corayxi, que por testimonio de Ebn Bascual, dió nombre á la Puerta y al Cemente-

rio del *Corayxí*, mencionados en su preciosa descripción de la ciudad de Córdoba.

“Cada uno de los incidentes del cuento, dice el mismo Académico, retrata la vida oriental de los antiguos cordobeses“. Así es en efecto, y lo que más sobresale en él es la descripción del baño, que sería en extremo fantástica, cosa de pura imaginación, si no tuviéramos en España ejemplares, que podemos llamar vivos, probándonos que había entre los moros artífices que sabían llevar á la práctica lo que parecen sueños de las *Mil y una noches*. No debe extrañarnos que las mujeres, siempre curiosas, *quisieran vez para aquel baño*: que Omarda, la hija del mismísimo Almanzor, fuése á él, autorizada por su padre y que Zeynab no durmiese, ni comiese, ni bebiese por *deseo de veyer el baño*, teniendo éste hasta un cielo con estrellas de plata sobre fondo azul cárdeno.

La pasión de los orientales ha sido siempre el baño. De ellos lo tomaron los romanos, y cuando casi se había desterrado esta costumbre en Europa, vuelve á introducirse por el ejemplo de los moros españoles, y hoy día tenemos que esta costumbre, entre los pueblos cristianos, es mas común en el norte que en el mediodía. Acaso ésto explique una circunstancia del baño de Zariab. En la página 160 se dice: “Y sea todo el baño con *tilés* de oro y de plata con escripturas hermosas“. Hemos expresado allí en la nota 26, la duda de si se refiere en este pasaje el autor á las *tinas* para el baño; pero resulta el inconveniente de que sean de oro y plata, pues si suponemos

que ésto es imposible y que serían plateadas ó doradas, no se comprende cosa tan deleznable y que tan fácilmente se ensucie, por no ser permanente sobre mármol que se ha de mojar continuamente. Lo que es mas fácil de suponer es que fuesen azulejos con reflejos metálicos de oro ó plata y con inscripciones: común era entre los árabes esta fabricación. Una coincidencia ocurre con el nombre de *tilés*, que aquí se dá á este objeto: los ingleses dan el mismo nombre, escrito con la misma ortografía, á los azulejos con que cubren las paredes de sus baños. Como esta palabra en Inglaterra significa además las tejas, no me atreveré á asegurar por completo la identidad de la palabra inglesa y la aljamiada, pero creo necesario llamar la atención sobre esta circunstancia.

Sobre las costumbres antiguas de los cordobeses hace el Sr. Saavedra muy atinadas observaciones. “En la casa del mancebo, dice, se vé que la pieza mas inmediata al patio era la sala de recibo, imitación del *tablinium* de los romanos, y que en Egipto se llama *durca*. Consiste en una sala rectangular, con un saltador de agua en el centro y dos estrados, á derecha é izquierda de la entrada, levantados á la altura de un escalón. En los dos testeros hay poyos de fábrica, que se cubren con cojines, y el frente, que dá al patio, no se cierra sino con enrejados de caprichosas labores, á uno y otro lado de la entrada, muy grande y siempre abierta. El patio se adorna con matas y flores, y por sus costados se dá entrada á las habitaciones altas, destinadas á las mujeres. Entonces, como

ahora, al salir á la calle ocultaban éstas el rostro con un velo atravesado á manera de embozo, y echaban sobre todo su atavío una gran túnica, que las cubría de la cabeza á los pies. Por éso al quitarse la bella Zaynab el velo y el brial, dá la prueba más positiva de que tiene intención de quedarse en la casa“.

“El ruidoso ceremonial de las bodas, la pasión por el juego de escaques ó ajedrez, y la costumbre de pasear por los bazares ó mercados, cosas son todas muy propias de los mahometanos; pero ninguna es más característica que la afición á los baños, no á título de medida higiénica, sino como motivo de solaz y esparcimiento. En ésto, como en otras tantas cosas, se han conservado en Oriente las costumbres de la antigüedad romana. Los establecimientos de baños abundan en todas las ciudades mahometanas, y donde hay muchos, se dedican exclusivamente unos á los hombres y otros á las mujeres; pero si hay pocos, ó contienen atractivos especiales de que otros carecen, se reservan para el bello sexo dias ú horas especiales, en que hombre ó servidor masculino de ninguna clase puede entrar ni permanecer en la casa, cuya puerta lleva como señal un tapiz colgado por delante. Las mujeres de elevada posición social, á pesar de que disfrutan en su propia vivienda de cuantas comodidades es el baño susceptible, tienen grande afán por acudir á los establecimientos públicos, que alquilan por unas cuantas horas para uso exclusivo de ellas y las amigas que al intento convidan. Llevan ordinariamente refrescos y meriendas preparadas de an-

temano; sirvenlas sus mismas esclavas y camareras, y hasta el agua dulce llevan en ocasiones de su casa: allí buscan solamente la novedad y el bullicio, cuando no alguna cosa peor.“

Aun construyen en Córdoba las casas bajo la misma planta, con grandes patios en el centro. Restos de baños árabes los hay aún en varias partes, en Barcelona, Gerona, Sagunto, Alcira, etc., y si fuéramos al tiempo de la reconquista, los encontraríamos casi en cada calle.

Nótase en la narración que nos ocupa una gran cantidad de frases lemosinas. No podía menos de ser así. El manuscrito pertenecía á moriscos aragoneses en época en que la literatura y la lengua oficial se escribían en el idioma que supo tomar tan vigorosos caracteres bajo el dictado del Conquistador y de los Montaner y Ausias March. De una palabra legítimamente lemosina no ha sabido darse cuenta el Sr. Saavedra: la de *femarales*. “Entiendo que sería un mercado de adornos femeniles“, derivándola seguramente del *feminalia* latino, aunque impropriamente, cuando significa *estercolero* y no otra cosa. Suelen estar éstos en los alrededores de las poblaciones y no es extraño que allí durmiese el mancebo loco de amor. En un sermón aljamiado hemos leído estas palabras, dirigidas á los pecadores: „sereis como la carne de chifa que se echa á los femarales“, lo que viene en corroboración de nuestro aserto.

Para concluir, hemos de advertir dos notables diferencias que en el texto de ambas copias hemos notado al final. Dice el Ms. del Sr. Gayangos: “y recontóle (el mancebo al rey) todo lo que

le había acaecido *muy fermosamente*, y cuando hubo acabado etc." El Ms. de D. Pablo Gil refiere ésto de una manera mas trágica y romántica: "y recontóchelo todo *en una copla*, devantado en pied, en manera de canción, con fermosa voz y buen son y chusto." Si aquí lleva ventaja nuestro Ms. no la tiene en la otra variante, pues aparece mezquino el padre de Zaaynab al ofrecerle una doncella, lo que no se le ocurriría al novelista, que debió escribir *once* como aparece en el otro Ms.

Con esto damos fin à nuestra tarea. Acaso aparezca como atrevido paso dado por nuestra inexperiencia en estos estudios, pero hemos preferido arrosstrar esta nota seguros de que, nuestros lectores apreciarán nuestra intención al quererles hacer partícipes de nuestro entusiasmo por el estudio de la literatura aljamiada.

R. CHABAS.

## VIRIATO Y LA EDETANIA.

### CUESTIÓN HISTÓRICA Y GEOGRÁFICA.

Los escritores que en la antigüedad nos hablaron de la guerra y muerte de Viriato, son: Diodoro Sículo, Valerio Máximo, Tito Livio, Lucio Floro, Aurelio Víctor, Eutropio, Paulo Orosio, y sobre todo, Apiano Alejandrino, que fué el único que nos dejó noticias topográficas de sus correrías y hazañas; pues ninguno de los otros se pára à detallar los nombres de los parajes, ni de los pueblos, que fueron teatro de aquellos sucesos.

El texto de este último, pues, es el que ha de resolvernó la cuestión en que nos ocupamos, mucho más cuando

su relato no se opone à ninguna de las afirmaciones hechas por otros autores, aunque éstos describan los acontecimientos de un modo más general y menos preciso.

En gracia à la brevedad y para hacer algo más fácil la comprensión de lo que nos dice Apiano, vamos à poner à continuación un extracto de una parte de su libro, lo que se refiere à los últimos años de la guerra de Viriato; pero un extracto, que conteniendo todo lo principal, todo lo geográfico, *ad pedem litteræ*, sea más corto por la supresión de todo lo inútil para el objeto, lo que se marcará por puntos suspensivos. De esta manera podrá ver el lector con más facilidad el conjunto, mucho más con la ayuda de nuestros comentarios, que van intercalándose.

Dice así:

*"Año 608 de la fundación de Roma (146 a. de Chr.) discurría Viriato por la Carpetania, talándola, cuando vino de Roma C. Plaucio con mil infantes y trescientos caballos."*

Todo lo ocurrido en esta guerra en los años anteriores, no hay duda, y nadie ha negado ésto, que se desarrolló en la Lusitania, donde comenzó sus operaciones militares Viriato, y en parte de la Bética y últimamente en la Carpetania. Así lo declaran sin escepción las noticias que de ello nos legaron los autores.

El erudito Sr. Cortés, en su traducción del Apiano, dice aquí en una nota: "Como la Carpetania, segun Plinio, comenzaba en Toledo, esta batalla de Viriato contra Plaucio debió suceder en las llanuras de Madrid."

*"Entonces el lusitano, volviendo à fin-*

*gir que huía y destacando Plaucio cuatro mil hombres en su alcance, revuelve contra ellos y los destroza, á excepción de muy pocos. Después, pasado el Tajo, sentó su campo en un monte plantado de Olivos, llamado el monte de Venus."*

En la misma nota antes citada, también asegura Cortés, que este monte de Venus, ó Afrodisio, estaba en Almenara, y que desde aquí hizo sus correrías el gran Viriato. Pero ¿no es altamente inverosímil esta interpretación del texto de Apiano? Mas razonable parece la opinión del prudente Ambrosio de Morales, cuando no atreviéndose á citar una correspondencia exacta, dice: "Esta batalla fué muy cerca de la ciudad de Evora en Portugal, y por haber sido allí, parece que la de después también no fué muy lejos, y que por aquellas comarcas de Alcántara pasó Viriato aquella vez el rio Tajo." Apoya este aserto la inscripción encontrada en Evora, que copia A. de Morales y que se refiere al soldado Lucio Silo Sabino, que en la guerra que los romanos traían con Viriato, recibió una multitud de heridas, allá en el campo de Evora de la provincia lusitana, como dice la misma inscripción, y así herido fué llevado en hombros de los soldados delante del pretor Cayo Plaucio, donde mandó se le hiciese de su dinero esta sepultura." (1)

Casi de la misma opinión es Masdeu, cuando cree fué Plaucio el primero que atacó á Viriato, que estaba á la sazón acampado en las cercanías de Viseo, entre el Duero y el Mondego. Hacia es-

(1) La trae Hübner, núm. 21\* de las falsas, pág. 6\* y por consiguiente no hace fé.

R. Ch.

te se retiró el lusitano, siguiendo su marcha hácia el Tajo... etc., etc.

Con todos estos datos ¿en qué, y cómo podrá apoyarse la opinión de nuestros cronistas y demás autores, antiguos y modernos, que creyeron corresponder á Almenara el monte de Venus, citado por Apiano?

*"Aquí le alcanzó Plaucio, y con el deseo de resarcir la pérdida, vino con él á las manos; pero vencido, tuvo que refugiarse desordenadamente á las ciudades, con pérdida de mucha gente, y á la mitad del verano tomar cuarteles de invierno, sin atreverse á salir á campaña. De allí adelante, Viriato corrió por la provincia..."*

Crée Cortés que Apiano se refiere en este pasaje á la excursión de Viriato que nos refiere Lucio Floro en su lib. II, cap. XVII, cuando nos asegura que aquel recorrió la una y otra ribera del Ebro; pero ¿no será más natural interpretar aquí, que Apiano se refiera á la PROVINCIA de la España Ulterior, una de las dos en que tenían entonces dividida la península los romanos, y en la que venían desarrollándose los sucesos de la guerra Viriática? Nosotros creemos que sí, y más adelante explicaremos el pasaje á que atribuimos hacer referencia el citado texto de Floro.

*"Viriato corrió por la provincia sin obstáculo, exigiendo de los hacendados un tributo por los frutos pendientes y al que no se lo pagaba, le destruía las mieses."*

En el texto de Apiano hay aquí una interrupción, porque nada nos dice éste de la campaña contra Viriato, mandada por el pretor de la Ulterior, Claudio Unimano, de la que nos ha quedado memoria en el lib. V, cap. IV de Paulo

Orosio; ni de la otra dirigida por Gayo Nigidio, pretor de la Citerior, de la que nos dá cuenta Plinio en el libro "De los varones ilustres." Pero una y otra se sabe "ocurrieron en la Lusitania: el primero hizo indudablemente la guerra á los lusitanos del mediodía, celtas y cuneos, como se colige de las lápidas sepulcrales de L. Silon Sabino, de Cayo Minucio y de la que conserva el testamento de Galo Fabonio Facundo, encontradas en aquella comarca. Cayo Nigidio operó en la Lusitania septentrional, como consta de la inscripción hallada en Viseo de L. Æmilio, muerto en Lancia Transcudana, hoy Trancoso. Pueden verse las copias en Resende, Vasconcelos, Ambrosio de Morales Masdeu, Hübner y otros.

*"Año 608 y 610 de la fundación de Roma: Informados de ésto en Roma, enviaron á la Iberia al cónsul Fabio Máximo Emiliano...."*

Adviértase que en todo lo que suprimimos no se incluye nada que pueda directa ó indirectamente suministrar noticia alguna geográfica.

*"Este (Emiliano) llegó á Ausona (Osuna) en la Iberia, con 15.000 hombres y 2.000 caballos... pasó á Gades para hacer un sacrificio á Hercules... Vuelto de Gades Máximo, Viriato, formado en batalla, le andaba provocando de continuo..."*

Véase como Viriato continuaba en la parte Occidental de la España Ulterior; sin que sepamos en qué razones serias pudieron fundarse Cortés y Masdeu, para afirmar en sus obras, que por esta época fué la excursión de Viriato á la Edetania.

*"Pero este (Viriato) queriendo ejercitar antes sus tropas, rehusó la bata-*

*lla campal y daba escaramuzas frecuentes...*

*Pero después que pasó el invierno hizo volver la espalda dos veces á Viriato, no obstante haberse defendido con valor: á dos ciudades de este, á una la saqueó, y á otra la puso fuego; y al mismo Viriato, que se había refugiado á una fortaleza llamada BÆCOR, le persiguió y mató mucha gente, con lo cual se retiró á invernar á Córdoba."*

Preocupado Cortés en su idea de la venida de Viriato á la Edetania, no dudo que pueda corresponder esta fortaleza de BÆCOR, á nuestro moderno pueblo de Bicorp; pero es indudablemente poco fundada esta opinión, que tan solo se apoya en una casual semejanza de dos nombres.

Masdeu manifiesta sospechas de que corresponda á la ciudad de Béjar, llamada *Pax Julia* por los romanos.

Después de todo, si Bæcor hubiese estado en la Edetania, ó mejor en la Contestania, y en esta comarca hubiesen ocurrido los triunfos de Fabio Máximo contra Viriato ¿cómo se hubiese ido el general romano á invernar á Córdoba, bandonando las ciudades recién conquistadas?

*"Año 611 de la fundación de Roma. Viriato continuó la guerra atrayendo á su partido á los AREVACOS los TITHIOS y los CELLOS, pueblos belicosísimos. Estos montes vieron POR SI MISMOS, OTRA GUERRA larga y penosa contra los romanos, la cual fué llamada NUMANTINA, del nombre de una de sus ciudades."*

Adviértase que Apiano no dice que Viriato fuese á sublevar estos pueblos, ni á guardarles personalmente en la sublevación, sino que afirma tan solo que

los *sedujo de la devoción romana*, y aun añade, que estos pueblos *sostuvieron por sí mismos* una larga y penosa guerra, etc., etc. De manera que tampoco podemos explicarnos la afirmación de Masdeu y de Cortés, cuando aseguran que Viriato adelantó en esta ocasión hácia Castilla, saliéndole al encuentro al nuevo ejército, mandado por Roma á sofocar la sublevación. Muy lejos de ésto, lo que entonces parece ocurrió, fué, que habiendo sido vencido y maltrecho Viriato en su última campaña, y suponiendo Roma, que la sublevación de los pueblos arriba citados era ya más importante que la promovida por aquél, puesto que los celtíberos ya unos años antes se habían rebelado contra el poder romano (en 596 de Roma, mandados por Salóndico), preveyó el senado que esta guerra de la Citerior había de ser aún menos desatendida que la que venía sosteniéndoles Viriato en la Ulterior; por lo que nombraron al cónsul Quinto Cecilio Metelo para dirigir la campaña en aquella; y contra Viriato se nombró tansolamente un pretor romano, llamado Quincio por Apiano, á quien los traductores latinos llamaron Quinto Pompeyo, según opina Ambrosio de Morales.

Algo deficiente es el relato de Apiano en lo que se refiere á estos años; pero continúese leyendo el fiel y completísimo extracto, que hacemos de esta parte de su obra, y se verá cómo parece confirmar lo que estamos diciendo, que por otra parte no es más que lo que indubitavelmente se desprende de los demás autores que de ésto tratan, Floro y Paulo Orosio.

“... *Entretanto Viriato...*”

Es decir, mientras Quinto Cecilio Metelo combatía á los arevacos y demás pueblos de las orillas del Ebro.

Y á propósito de ésto, véase qué bien encaja aquí y cómo puede explicarse fácilmente por este pasaje aquel texto de Lucio Floro, de que hablamos en uno de los párrafos anteriores y que dice: “Viriato devastó con la espada y el fuego las tierras de una y otra parte del Ebro y del Tajo (lib. II, cap. XVI).” Pero téngase en cuenta que, al mismo tiempo, en el mismo pasaje, dice que la guerra de Viriato duró catorce años, cuando Apiano asegura que solo duró nueve.

Esta contradicción la compagina su moderno traductor y comentador español D. J. Eloy Díaz Giménez, diciendo: “que ésto depende de que el uno cuenta el tiempo de la campaña desde 606, en que el caudillo realmente se puso á la cabeza de aquel movimiento, y Floro lo hace desde el año 601, fecha en que se inició la rebelión celto-lusitana, hasta el 615 en que fué asesinado Viriato.”

Siendo ésto así, no tiene valor alguno el que Floro asegure, que Viriato asoló ambas riberas del Ebro; léase que “las asoló la rebelión celto-lusitana.”

Por tanto, deja de ser este texto una prueba de que Viriato hiciese excursión alguna importante hácia los pueblos orientales de la Iberia.

Además no merece este autor un entero crédito en estos asuntos, porque en el mismo capítulo atribuye á Popilio la infame muerte de Viriato, cuando se sabe fué comprada por Quinto Servilio Cepion, como aseguran todos los historiadores.

“Entre tanto Viriato, habiendo venido á las manos con otro general romano llamado Quincio, en la IBERIA ULTERIOR, tuvo que retirarse vencido al monte de Venus...”

Otra vez afirma aquí Cortés, en una nota aclaratoria al texto de su traducción de “Las Guerras Ibéricas”, que este monte de Venus se refiere al templo de esta diosa, que existió en los montecillos de Almenara.

Ya vé el lector, no obstante, lo inverosímil y poco probable que es todo esto: ni Viriato llegó, ni tenía para que llegar jamás á las llanuras y costas navegables del Mediterráneo, comarca poco á propósito para su especial género de guerra y totalmente desconocida para él mismo; ni hay noticia ninguna de que el llamado monte de Venus debiera ser un templo necesariamente; ni el montecillo de los estanques de Almenara podía estar en tiempos del capitán lusitano plantado de olivos, como dice Apiano que lo estaba aquel, puesto que hoy se le vé aún completamente descarnado y compuesto de grandes peñas calizas impropias para el cultivo; y para suponerle entonces plantado de árboles, debíamos suponer también haber ocurrido grandes trastornos geológicos, de los que indudablemente nos quedaría memoria, por haber ocurrido ya en tiempos relativamente avanzados.

Por todas estas razones, creemos más aceptable la opinión de Ambrosio de Morales, que estudió bastante bien los detalles de toda esta guerra, opinión seguida más modernamente por el abate Masdeu, de que el monte de Venus, donde se refugió Viriato algunas veces, estaba cerca de Evora, ciudad lusitana.

Nos ocurre, no obstante, una duda, y ésta sí que nos parece de difícil resolución: resulta, que hubo varias Evoras ó Eburas ibéricas en la antigüedad; pero de ellas tan solo dos creemos, que por su situación, pudieran ser teatro de los sucesos que nos ocupan: la situada en Portugal, al mediodía del Tajo, capital hoy de la provincia de Alentejo y que fué mansión romana en otras épocas: y la situada á la orilla derecha del Bétis, en S. Lúcar de Barrameda. En la primera se han encontrado lápidas, aunque algunas se han tenido después por apócrifas, que demuestran haberse dado allí batallas entre romanos y gentes de Viriato, como más arriba dejamos dicho; en la segunda hubo efectivamente un templo á Venus Lucífera, Venus adorada como varón, en forma de estrella, y muy cerca de ella estaba el antiguo *oleastrum*, nombrado por muchos geógrafos é historiadores. No nos atrevemos á decidir; pero cualquiera de estos dos pueblos tiene más títulos que Almenara para poder ser tenido como teatro de la guerra Viriática.

“Tuvo que retirarse vencido al monte de Venus, de donde volviendo á salir contra el enemigo, mató mil soldados á Quincio, le quitó algunas banderas y persiguió á los demás, hasta su campo. Después desalojó la guarnición que había en Itucca y taló la región de los bastitanos.”

Ambrosio de Morales y Cortés llaman á esta *Itucca*, Utica, y la reducen á Marmolejo en la Bética; pero Masdeu, y con él el sabio geógrafo Don Eduardo Saavedra (2), creen que debe leerse

(2) Mapa itinerario de la España Romana, en su discurso de recepción en la Academia de la Historia.

Tucci y que estaba cerca de Martos, en el reino de Jaén. De todos modos, hay seguridad de que era una ciudad bética, como lo demuestra Masdeu, tomo XVII, ilustración XVIII.

En cuanto á lo que dice de los bastitanos, téngase en cuenta que, si bien había una Bastitania en el Oriente, cerca del Orospeña, también parece que había otra al Occidente, en la Bética, que es la que fué teatro de las hazañas del caudillo lusitano. Así lo creen muchos, y ésta es también la opinión del Sr. Cortés, que no puede ser sospechosa en este caso.

*“Entretanto Quincio, mal militar y cobarde, invernaba en Córdoba...”*

*“Año 612 y siguientes de la fundación de Roma. Reemplazó en el mando á Quincio el general Fabio Máximo Serviliano, dirigiendo un ejército total de 18.000 infantes y 1.700 caballos. Yendo este á Itucca con parte de un ejército, le salió al encuentro Viriato con 6.000 hombres y le rechazó. Después, reforzado su ejército con elefantes, venció éste á Viriato y le persiguió con tan poco orden que, notándolo aquel, hizo un movimiento hábil y sagaz, volviendo sobre sus pasos, y le mató tres mil hombres, persiguiendo á los demás hasta su campo, y llegando á forzar las puertas del mismo, salvándose de su furor el ejército romano por el valor de Lelio y por la venida de la noche. Por fin, hubieron los romanos de retirarse á Itucca.*

*Entonces Viriato, falto de víveres, pegó fuego á su campamento y se retiró á la Lusitania...”*

Aquí se extiende Apiano, dejándonos memoria de la correría de Serviliano por la Beturia y los Cúneos, entre el

Guadalquivir y el Guadiana, en vez de ir en persecución de Viriato; y de la toma por aquel de cinco ciudades aliadas del lusitano, como también de las llamadas Escadia, Gemella y Obolcola; pero no tiene ésto nada que ver con nuestro propósito. Estas tres ciudades, cree Masdeu, que son las modernas Martos, Escua y Porcuna, todas béticas. El Sr. Saavedra antes citado opina, que la ciudad de Obolcola se levantaba cerca de donde hoy la Moncloa.

*“Al cabo, Serviliano fué á buscarle á la Lusitania... Serviliano persiguió á Viriato y puso sitio á la ciudad llamada Erisana.”*

Masdeu no se atreve á fijar la correspondencia moderna de esta ciudad; pero cree que estaba en Andalucía. Cortés sospecha si pudo ser esta Erisana equivocación por Arsana ó Arsa, de que después se habla. Saavedra la coloca cerca de Jerez.

*„Pero fué vencido por Viriato, el que en vez de ensoberbecerse, quiso firmar un tratado de paz con los romanos, por el cual éstos declaraban su amigo á Viriato y concedían á sus gentes la posesión de lo ganado. De este modo parecía terminada esta guerra.*

*“Año 614 de la fundación de Roma. Pero duró poco la paz, porque habiendo venido á suceder en el mando Cepión, hermano de Serviliano, anuló los tratados y declaró otra vez la guerra. Tomó Cepión la ciudad de Arsa...”*

Rodrigo Caro, citado por Masdeu, cree que es la villa de Aznaga, cerca de las minas de azogue de Almadén. Ambrosio de Morales no la juzga muy lejana á Sevilla; no obstante que Cortés

creo sea la ciudad de Arse, nombrada por Tolomeo y que corresponde á Híjar.

(*Se concluid.*)

## LOS ARCHIVOS MUNICIPALES

Y EL EJEMPLO DE ALCIRA.

Grata impresión nos produjo la visita, que hicimos el domingo 24 de Febrero, á la casa consistorial de Alcira, invitados por el alcalde de aquella ciudad D. Jacinto Goig, y por nuestro querido amigo el docto anticuario D. Roque Chabas, á cuyo cargo ha corrido el arreglo de su Archivo municipal. Ver este Archivo, ya arreglado, era el objeto de la visita, y como hemos tenido que lamentar tantas veces, en nuestras excursiones por las ciudades y villas del antiguo reino de Valencia, el vergonzosísimo abandono en que está lo poco que de los antiguos archivos ha podido escapar á las guerras y á las revoluciones, mirábamos como una excepción, extraordinariamente honrosa, lo que ha hecho la ciudad del Júcar para remediar ese abandono. Plácemes entusiastas merece el digno Ayuntamiento de esta culta población, y muy especialmente el ex-concejal D. José Moscardó, á cuya iniciativa se debe la mejora, y el alcalde Sr. Goig, que ha hecho todo lo posible para realizarla. Verdad es que han encontrado la persona mas propia, para esta obra, en el Sr. Chabas, que sin excusar diligencia ni trabajo, economizando gastos, y guiado por su entusiasmo y su patriotismo, la ha llevado á cabo de una manera inmejorable, con

los modestos recursos de que podía disponer aquel Ayuntamiento. Sirva ésto de ejemplo á los demás.

Cuando el Sr. Chabas visitó por primera vez el Archivo municipal de Alcira, hace año y medio, era un montón de papeles sin legajar, hacinados en un rincón. Allí se habían depositado cuando se hizo el arreglo último de las oficinas; y si se tenía que buscar algún documento, no había mas medio, que ponerse algún alguacil delante de aquel rimerio informe, y trasegar los papeles á otro rincón de la sala, hasta dar con lo que se buscaba, si no había servido antes para alimentar la estufa. Había un índice hecho en 1618, pero como estaban deshechos los legajos y desencuadernados los libros, no servía para nada. El Sr. Chabas ha empleado setenta dias en repasar uno por uno todos los papeles, clasificarlos y reunirlos en 1,133 volúmenes. Se ha construido en una sala de buenas condiciones una estantería, donde se han colocado todos los papeles en legajos homogéneos y en el orden mas racional que ha sido posible, numerados y catalogados todos ellos, de modo que ahora es sumamente fácil la busca de cualquier documento. Comprende este arreglo todos los del Archivo de Alcira hasta el año 1868. Falta arreglar los de época posterior, pero ésto es sumamente fácil, siguiendo el orden establecido. Necesítase para ello que se construya un nuevo cuerpo de armarios, donde dar cabida á esta parte mas reciente del Archivo. De esperar es que el Ayuntamiento, habiendo hecho lo más, hará lo ménos, para completar su obra.

Inútil es encarecer la importancia de

ésta, bajo el punto de vista administrativo. La corta suma empleada en el arreglo del Archivo, queda de sobra compensada con la facilidad de utilizar los documentos que afectan á los intereses de la población. Entre otros ramos, tiene Alcira el importantísimo de los riegos, para los cuales son de gran valía los antecedentes de la antigua Acequia Real, hoy arreglados.

Para las personas que se interesan por los estudios históricos, en todas sus fases, tiene también especialísimo interés esta restauración de los archivos municipales. En el breve rato que permanecemos en el de Alcira, pudimos apreciar la importancia de algunos de sus antiguos documentos. Debe citarse en primer lugar un precioso ejemplar manuscrito del *Aureum Opus*. Hay seis volúmenes muy curiosos de cartas y cédulas de la Cancillería Real, remontrándose la mas antigua al reinado de D. Jaime el Conquistador y año 1246. Nos pareció muy interesante una carta de D. Alfonso IV de 1329, sobre el pago del servicio decretado por las Cortes de aquel año, pues sirve para determinar cómo se pagaban aquellos impuestos extraordinarios antes de establecerse la Diputación general del reino. También nos leyó el Sr. Chabas una carta interesante de D. Fernando I á los jurados de Alcira, refiriendo la toma de Balaguer y la sumisión de D. Jaime el Desdichado. Tienen importancia, no solo para la localidad, sino para el estudio de las instituciones y el estado social y económico de aquel tiempo, el libro-registro de los privilegios de Alcira, manuscrito de los siglos XIV y XV, y un libro de

ordenanzas municipales, también manuscrito, del siglo XV. Los acuerdos del Consejo de la villa forman muchísimos volúmenes, comenzando en el año 1388 y continuando durante toda la época foral, pero hay algunas lagunas en esta interesante serie, notándose que corresponden á los períodos mas revueltos é interesantes, como el de la Germania.

El Sr. Chabas ha dado á la estampa el índice y catálogo de este archivo, y nos ha obsequiado con un ejemplar, que con gusto conservaremos. Forma un folleto de 48 páginas en folio.

Ya dijimos, al dar breve cuenta de esta visita, que los Sres. Casañ y Vives Liern, gefes del Archivo general y del municipal de Valencia, manifestaron su autorizada opinión, completamente favorable al arreglo hecho por el Sr. Chabas. A estos plácemes se adhirieron el inteligente investigador de la historia valenciana D. José Vives Ciscar y el director de *Las Provincias*. No debemos omitir que asistió á este acto el ilustrado y entusiasta P. Juan Vengut de las Escuelas-Pías, rector que ha sido durante muchos años del colegio de Alcira, y promovedor ó cooperador de todas las mejoras de aquella ciudad.

Hemos consignado antes el deseo de que sirva de estímulo á los demás de la provincia el loable ejemplo dado por el ayuntamiento de Alcira. Creemos que no tardará en tener imitadores. Había sido invitado oportunísimamente el de la ciudad de Játiva; asistió el alcalde Sr. Gordó con algunos concejales, y convencidos de la importancia de la mejora, dieron ya los pri-

meros pasos para realizarla en la antigua y gloriosa Sétabis. Por nuestra parte, la consideramos de tal importancia, que opinamos debiera tomar en ella alguna parte la Diputación provincial. Solo en países salvajes ó bárbaros puede comprenderse el vandalismo que hemos observado en los archivos de poblaciones importantes. Esto afecta lastimosamente á los intereses y á la cultura de Valencia. La Diputación provincial pudiera estimular el arreglo de los archivos municipales, girando visitas á ellos, facilitando personal apto para su ordenación y subvencionando esta obra, admitiendo en pago del contingente provincial parte de los gastos que ocasionase. Al Sr. Pardo de la Casta, que es persona de superior ilustración, recomendamos estas indicaciones.

TEODORO LLORENTE.

### LOS APELLIDOS GEOGRÁFICOS VALENCIANOS.

Publicó mi querido amigo, el ilustrado y modesto Sr. Martínez Aloy, un curioso trabajo, único en su clase, que intituló *Estudios sobre los apellidos lemosines* (Valencia 1881), y aún cuando no agota la materia, pues tal objeto no se propuso en su breve monografía, nos presenta un cuadro bastante acabado de todos ellos, trazando el camino que se debe seguir en posteriores investigaciones.

Divide el Sr. Martínez Aloy los apellidos en cinco especies, que titula, patronímicos ó gentilicios, profesionales, condicionales (mejor cualitativos), geográficos y topográficos. De éstos son

los más antiguos los gentilicios ó familiares (*prænomina*) y los cualitativos (*cognomina*) de que ya usaron los romanos, siendo ejemplo de los primeros, Cayo, Junio, Publio, Marco, etc., y de los segundos, Cicerón, Calígula, Nasón, Násica, Moderato, Severo, etc. En Quirico, Sabino, Tiburcio y algunos pocos *cognomina* más, parece ya apuntar el germen de los apellidos geográficos. Conocieron igualmente los latinos varios *prænomina* ordinales: Primo, Secundo, Tercio, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavio, Nono, Décimo y sus derivados, clase curiosa que el romance no ha conservado.

Pero volviendo al lemosín, todos los mencionados grupos se subdividen á su vez, por ejemplo: los gentilicios en *declinados*: Peris, Ferrandis, Llopis... é *indeclinados*: Arnau, Martí, Miquel, Vicent, Ferrando ó Ferrant, Llop, (1)... y los profesionales en honoríficos: Rey, Marqués, Duch, Baró, Caballer, Abad, Canontje ó Calonge... y gremiales: Sabater, Manyá, Ferrer, Fuster, Ballester, Sastre.... Los cualitativos comprenden también varias clases, entre las cuales citaremos como principales la relativa á grados de parentesco: Nebot, Cunyat y la alusiva á cualidades personales, físicas ó del espíritu, Blanch, Roig, Ros, Moreno, Espert, Lladró.

Hechas á vuela pluma las precedentes consideraciones generales, vamos á entrar de lleno en el asunto, que motiva estas líneas, ó sea á tratar sobre los apellidos geográficos valencianos. La

(1) Atendiendo á su origen latino y á haber formado el patronímico declinado Llopis, creo sea, como Lleó, gentilicio y no cualitativo, aunque lo fuera en sus principios.

clasificación antes citada distingue éstos de los topográficos. En rigor todos son geográficos, habiendo entre unos y otros análoga relación á la del género y la especie. Los apellidos topográficos lemosines son numerosísimos. Podemos entre ellos citar los siguientes: Camps, Horts (y no Orts) Puig, Valls, Coll, Montes, Rius, Ribera, Villa, Mur, Castell, Capella, y omitimos los compuesto y derivados, que son en gran número, como Campanar, Pujalt, Puigcerver, Puigmoltó, Riuet, Collèll, Montalt, Montagut, Montolíu, Montortal, Ribes, Vilanova, Vilaplana, Vilallonga, etc.

Pasemos ahora de lo general á lo particular, de lo abstracto á lo concreto, ó sea, de los apellidos topográficos lemosines á los geográficos valencianos. Estos son infinitos, lo que tiene facilísima explicación.

La conquista de Valencia por D. Jaime I. tuvo todos los caracteres de una cruzada internacional. A ella acudieron, reforzando las huestes de Aragón y Cataluña, una porción de aventureros del Limosín y de la Provenza, genoveses, florentinos, pisanos y malteses, castellanos y navarros y aún de otros mas distantes puntos. Las constantes relaciones comerciales, en especial de Italia y Francia, con el floreciente estado aragonés, contribuyeron á fomentar en Valencia esta inmigración del elemento extranjero. Unos de sus componentes conservaron sus apellidos, que más ó ménos desfigurados han llegado hasta nosotros; pero otros, en cambio, los trocaron por la designación del país ó ciudad de origen. De aquí los nombres nacionales: Espanyol, Francés, Anglés ó Inglés, Danés, Ale-

many. Regionales: Aragonés, Catalá, Navarro, Cerdá ó Sardá (de Cerdeña) Gascó, Borgoñó ó Burguiñó, Brotons (de Bretaña) Galés, Genovés, Llombart. Locales ó de ciudad: Gironés, Pisá, Romá, Milanés (Millanes?), Orá, Tetuá. En muchos casos no llegó á formarse adjetivo, usándose solo el nombre de la ciudad, como en los siguientes: Berga, Manresa, Tortosa, Girona, Reus, Calatayud, Tarazona, Terol, Montalvá (tal vez del Montauban francés) Perpinyá, Avinyó (Aveño?) Milá. Cuando ésto ocurría, se interponía entre el nombre y el apellido la particula *de*. Nuestro reino nos ofrece de esta clase, entre otros, los siguientes apellidos: Castelló, Jérica, Valencia, Moncada, Ayora, Torrent. En ocasiones, el haber cambiado el acento dificulta el conocer la filiación del apellido. Tal sucede, á mi juicio, en Tosca (Toscá) Zaragoza (Zaragozá) y tal vez en Tolosa (Tolosá) y Sicilia (Siciliá) poniendo en duda si su origen es lemosín ó castellano.

Aunque la terminación mas frecuente de los apellidos geográficos *adjetivados* sea en *a*, hay variedad en ésto. A veces terminan en *i*, siguiendo el uso arábigo: Sarrahí ó Sarrasi, Zaragozaí, Daroquí (de Daroca) transformándole hoy en Daróqui. Otras veces terminan en *o*, como Barceló (de Barceloní?) Cerveró (de Cerveroní?) etc.

Es muy difícil averiguar el origen de muchos apellidos derivados de nombres de animales y plantas: Llop, Lleó, Gavilá, Noguera, Pí, Perer, Frigola y tal vez, contra lo que opina el Sr. Martínez Aloy, procedan algunos del Blason y no de cualidades personales. En mi sentir, debe ampliarse la acertada

clasificación de apellidos de este señor, descartando de los topográficos, los botánicos: Pí, Lledó, Noguera, Pomar, Morera, Oms, Vinyes, y de los cualitativos, los zoológicos: Reig, Colom, Gavilá, y formando con éstos y los aumentativos, diminutivos, derivativos y compuestos, clases diferentes.

FRANCISCO VILANOVA.

### LAS NUEVAS LÁPIDAS ROMANAS DE LIRIA.

Cinco han sido las lápidas romanas que se han descubierto en Liria á principio de este año, al hacer el desmonte cerca del sitio que ocupa la estación del ferro-carril de Valls. La sociedad valenciana *Lo Rat-Penat* acudió por medio de una comisión á sacar copias exactas y noticias detalladas. Han aparecido además en aquel sitio, que se conoce por los campos del Remedio, lindante con la carretera nueva de Chelva, grandes piedras labradas, muchos huesos humanos y trozos de cerámica, que denotan, que en aquel punto hubo una necrópolis importante.

Los restos de la antigüedad, que han quedado en Liria, nos hacen ver que fué población de importancia y no cabe duda que es la *Civitas Edetanorum*, pues ya Ptolomeo nos cita á "Edeta por otro nombre Liria". Si no era la capital de la Edetania, fué cuando ménos la que dió nombre á esta región, que no hemos de confundir con la Sedetania. A la misma España tarraconense pertenecieron los Edetanos y los Sedetanos ó Sidetanos, segun puede verse en Estrabón y Ptolomeo y la semejanza de

nombres ha hecho que se les confunda muchas veces. Plinio (lib. III. cap. III.) hace á Zaragoza de la Sedetania, distinguiéndola de la Edetania.

En las lápidas hasta ahora publicadas por Hübner (números 3786 á 3818) que son 33, contando los fragmentos sueltos, hay noticias muy interesantes, pues sabemos por ellas la edificación de un templo á las Ninfas por los hombres hijos de libertos en honor de sus patronos y de la *ciudad*, y cuyos magistrados duunviros se anotan y también sus flamines ó sacerdotes. Por la epigrafía conocemos la verdadera ortografía de su nombre cuya inicial es E y no Æ.

La mas notable de las nuevas inscripciones está dedicada á la mujer del emperador Filipo que reinó desde 244 á 249. Acaso hubo otra donde constaría quienes hacían la dedicación por que á la derecha de esta inscripción hay unos dibujos y bajo de ellos la preposición EX. Dice así.

OTAGILIA · ESEVE ·	EX
RAE · AVG · CONIVGI ·	
D · N · M · IVL · PHI	
LIPPI · PII · FEL · AVG	

Otagiliæ Severæ Augustæ conjugii Domini Nostri Marci Julii Philippi Pii Felicis Augusti ex... *A Otagilia Severa Augusta esposa de Nuestro Señor Marco Julio Filipo Pio Feliz Augusto por...*

Nótese que las palabras, en vez de los puntos señalados aquí, tienen hojas de hiedra, habiéndose equivocado el que puso las letras, pues puso un punto antes de la última del nombre de Otagilia, uniendo la E á Severæ.

El nombre de la mujer del emperador Filipo no es desconocido, pero en España no se le conoce otra dedicación más que ésta. Acaso esté mal leído este nombre aquí, pues es muy fácil confundir la G. por la C. En Villar del Arzobispo se conservaban dos inscripciones en que suena este nombre, L. Otacilio Flavo (4022) y Otacilia Celsilla (4023) hija de aquél. Es muy singular que Otacilia Severa Augusta tenga aquí sus omónimos, siendo tan raros, y que sea esto en pueblos tan inmediatos como Liria y Villar del Arzobispo, los dos de la Edetania.

La fórmula D(ominus) N(oster) tan usada en el Bajo Imperio, empieza á verse ya aquí, si bien no por primera vez, pues la primera lápida en que se encuentra es en otra de Valencia (3734) dedicada á la mujer de Alejandro Severo: respecto á las de Filipo es la única, pues no se usa en las otras cuatro que de él se ven en España.

Otra inscripción de las halladas en Liria es la siguiente, grabada en un bloque de piedra, lo mismo que la anterior:

L IVNIO VSTI FL  
GAL · SEVERO II  
BIS FLAM BIS IVN  
APRONIA PARO  
NO ET MARITO  
ET IVN CRESCENI  
O · LIB DICNISSIMO

L(ucio) Junio Justi fil(io) Gal(eria) Severo, duum(viro) bis, flam(ini) bis, Jun(nia) Apronia pa(t)rono et marito et Jun(io) Crescentio lib(erto) dignissimo.  
*Junia Apronia á su patrón y marido*

*Lucio Junio Severo, hijo de Justo, de la tribu Galeria, duumviro y flamen por dos veces, y á Junio Crescencio liberto dignísimo.*

Hemos suplido la abreviatura VIR después de la cifra numérica II y la palabra patrono creemos esté con la T ligada á la R mejor que con la A: *patrono*.

Junius Crescentius fué liberto dignísimo de Junia Apronia, quien á su vez lo había sido de su marido y patrono Lucio Junio Severo, y por éso los tres llevan el nombre de Junius. Otras dos inscripciones suenan, por aquí cerca, de otros Junios de la misma tribu Galeria. T. Junio Severo T. f. (3583) y Q. Junio Justo, Q. f. en Játiva (3620) con los honores de Duumviro y *flamen divi Augusti*; que bien pudo ser abuelo del L. Junio Severo dos veces duumviro y dos veces flamen de Liria.

El tercer título de los que se hallaron está grabado en piedra de luz y ha sido depositado en la casa consistorial. Dice así:

D M  
CORN PANTH  
ERAE VXORI  
OPTVMAE L  
LIC · NICOMED  
ES · ET · SIBI

D(iis) M(anibus) Corn(elia) Pantheræ vxori optumæ L(ucius) Lic(inius) Nicomedes et sibi. *A los Dioses Manes. Lucio Licinio Nicomedes á Cornelia Panthera esposa dignísima y á sí.*

Este cognombre de Pantera es desconocido en la epigrafía española. Como el espacio que quedó para la inscripción, después de trazado el adorno que la rodea, resultaba pequeño, fué

preciso, al final de algunos renglones, poner la letra muy metida. Dicho adorno es de muy buen gusto. En la parte superior hay un águila con una serpiente en el pico; en la parte alta de los lados se ven dos medias cabezas de toro, en cuyas astas cuelgan los extremos de una guirnalda de flores y frutas, que rodea la inscripción por su parte inferior. Entre esta guirnalda y el borde inferior de la moldura que rodea el epitafio, hay una cabeza que no se puede comprender si es de una mujer ó de un joven y en cada uno de los ángulos, también inferiores, hay un ciervo recostado.

La nobleza de los Cornelios y Licinios es conocida y abundan sus nombres en otras memorias, sin embargo, no aparecen con los cognombres de Pantera y Nicomedes, como aquí.

Debemos dar ahora cuenta de otra, que será la cuarta de las halladas en Liria. Bajo el número 3783 trae Hübner otra igual (aunque con diferente distribución de renglones) que parece existe aun en Benaguacil bajo la pila del pozo público. Las pondremos aquí las dos, para su estudio comparativo.

La de Liria:

M CORNELIO  
M F Gal NIGRI  
NO CVRIATIO  
MATERNO COS  
LEG AVG PRoPR  
PROVINC MOES  
PROVINC SYRIÆ

La de Benaguacil, segun Hübner:

M · CORNELIO · M · F · GAL  
NIGRINIO · CVRIATIO · MA  
TERNO · COS · LEG · AVG · PR  
PR · PROVINC · MOESIAE  
ET CVNC · SIRIAE

Antes de dar la traducción hemos de advertir algunas pequeñas variantes entre estas dos inscripciones. Además de la diferente división de líneas, se observa, que en la primera leemos al principio NIGRINO, lo mismo que Muratori vió en la segunda: al final de la segunda, creemos que se debe corregir el ET CVNC por el PROVINC de la encontrada ahora. Corregido así el texto, tendríamos esta lectura y traducción: "M(arco)CornelioM(arci)F(ilio)Gal(eria) Nigrino Curiatio Materno Co(n)s(uli) Legato Augusto Propr(etori)Provinc(iæ) Moes(iæ et) Provinc(iæ) Syriæ." *A Marco Cornelio Nigrino Curiacio Materno, hijo de Marco, de la tribu Galeria, Cónsul Legado Augusto ProPretor de la Provincia de Mesia (en Europa) y de la de Siria (en Asia).*

Muratori cree, que el personaje de esta piedra fué el Cónsul Materno del año 185, cuyos otros nombres no constaban: Bormann opina que las palabras *cvnctæ Syriæ* indican ser anterior á Domiciano; pero la lectura que nos dá la inscripción ahora encontrada hecha por tierra esta última conjetura y la otra queda con su vaguedad. En los fastos consulares que trae César Cantú, al consul Materno del año 185 se le llama Triario.

De un fragmento mal conservado se dá también cuenta

vIXIT AN XXXVII

*Vivió treinta y siete años.* Las letras del renglón anterior aun parece que se divisan algo. Sin la inspección ocular del original no se puede adelantar mas.

Otra inscripción queda aún por descifrar. Ha sido ya tormento de algunos anticuarios y epigrafistas, por lo cual y

de propósito la hemos dejado por ser la peor conservada, para lo último de este estudio, el cual vamos á hacer para que nuestros lectores, aquellos que no estén acostumbrados á esta clase de trabajos, vean sus dificultades. La inscripción, tal cual ha llegado su copia á nuestras manos, dice así:

I VI TVST  
A I ANT  
VSE SOR  
ORI P AN  
XXXVII

Nos enviaron también esta nota: "Esta inscripción está muy mal conservada y sus letras son de forma muy incorrecta. La primera I del primer renglón y la I del segundo, á la vista parecen L; lo mismo ocurre con la de VI TVST que nos pareció una E." Por más que dimos vueltas á la inscripción, no aparecía su lectura clara mas que en SORORI, á una hermana de 37 años, ANnorum XXXVII. Si consultábamos entendidos epigrafistas, no sacábamos mas que VETVSTA en lugar de VITVSTA. "Sería necesario un calco, nos decían, para sacar en claro *algo de este texto* epigráfico, cuyo traslado parece defectuoso." No desfallecimos por ésto; la dificultad hería nuestro deseo y emprendimos su estudio con más ardor aún.

Empezamos por descartar lo más fácil. Ya que leíamos *sorori* y *annorum* xxxvii, nos propusimos esclarecer la P que está entre estos nombres. Pensemos primero si significaría POSSVIT, y despues de registrar despacio la colección de Hübner, nos persuadimos de que era inusitada esta palabra, ni otro

verbo alguno antes de los años; debía ser un adjetivo y no había duda de cual. Empezando por P tenemos el tan trillado de *pius* en las inscripciones: debíamos, pues, leer allí P(iæ): *sorori piæ*.

Buscábamos despues el nombre de la *hermana*, cuando este mismo nombre nos llevó á investigar antes, quien era el *hermano*. ¿Era posible que se dedicase á la memoria de una hermana, llamando la atención sobre esta circunstancia, y que quedase oculto el nombre del hermano? Nos pareció muy natural esta observación, y como antes de *sorori* vimos la terminación de VSE, supusimos que era la de un nombre de mujer, dativo, en vez de VSAE, como ocurre con frecuencia y puede verse en la colección de Hübner. Teníamos, pues, que buscar al dedicante en la primera línea.

Así como cuando se tira el telón, aparece la escena con todos sus detalles, así quedó á nuestra vista la inscripción, al llegar á este punto. Tenía razón el copista: la primera I es L, prenombre romano de L(ucius) VETVST(vs), cuya I no cabe duda ser una E. La A y la "I que puede ser E", son una A, inicial de A(ulus), prenombre romano, y la I no llega á ser E, pues se contenta con un trazo menos, y es F: Auli filius, hijo de Aulo. Nos quedó entonces una colección rara de letras ANTVSE, buscamos en los copiosos índices del *Corpus inscriptionum latinarum* (tom. II. pág. 734) y encontramos el cognomen Anthus para los hombres y Anthusa para las mujeres. Debemos, pues, leer ANTVSA sin H, que acaso se puso en el original, pues la *forma muy incorrecta* de las letras nos hace suponer muy posible, que el

que quitó la A del diptongo Æ, suprima la H de TH, pues era preciso supiera el que grabó las letras, que la T venía del Θ (theta) y no del T (tau) del alfabeto griego.

Resulta, pues, la inscripción restaurada en esta forma:

L · VETVST  
A · F · ANTH  
VSAE · SOR  
ORI · P · AN  
X X X V I I

L(ucius) Vetust(us) A(uli) f(ilius) Ant(h)us(a)e sorori p(iæ) an(noruun) triginta septem. *Lucio Vetusto, hijo de Aulo, á su piadosa hermana Antusa de 37 años.*

Sobre el nombre de Anthusa pueden verse las inscripciones de Hübner 1805 y 4496, de Chiclana y Tarrasa respectivamente, donde está como cognombre de Fabia y de Grania Antusa. Y con ésto damos fin á las nuevas lápidas de Ἠδρῆς ἢ καὶ Λείρια, de la *Edeta*, que según Ptolomeo se llamó también *Leiria*, ahora Liria.

R. CHABAS.

## MISCELANEA.

*Predicación de S. Vicente Ferrer.*—De la "Revista Catalana" tomamos la siguiente nota de gastos, ocasionados en Pollensa (Mallorca) cuando el santo fué ~~la~~ a predicar penitencia á aquella villa. Sería muy curioso el recoger todos estos datos, respecto á Cataluña y Valencia, como lo ha hecho en la parte de Francia un historiador suyo; pero ¿qué se recogería en nuestros archivos, tan pobres y tan perdidos?

He aquí la nota á que nos referimos, sacada del libro de Clavería de Pollensa del año 1413 á 1414.

"Masions que feran com m.<sup>e</sup> Visens Ferrer hic fó pér prehicar.

Per claus per clavar los cayrats que serviran allá hont prehyca m.<sup>e</sup> Visent, 4 sous y 8 diners

An Bernat Gruat per clavó que servi á fer lo cestell ó quedefal hont m.<sup>e</sup> Visent prehyca, 1 s. 4 d.

Per carrix é enrramar la plasa que segaren quatre homens lo jorn que entrá, 4 s. 10 d.

Per una somada de murta, 2 s.

Per' agranar la plasa y lansar los fems, 1 s.

Per mix cortá oli allá hont posá per la sua sarvitud y de sos companyons, 2 d.

Cotó per fer blens á lumanes per sarvitud de m.<sup>e</sup> Visens, 2 d.

Per adobar lo camí la hont pasá m.<sup>e</sup> Visent lo jorn que parti de así per anar Alcúdia, e fó devant Can Joan A~~X~~artell, 2 s.

Per fil den palomar é landeras que serviran al quedefal, 3 s.

Per II lliuras candelas de seu que serviran per m.<sup>e</sup> Visent, 2 s.

Per I somada lenya, 3 s. 6 d.

Per fer é desfer lo quedefal hont prehyca, 1 lliura 9 s.

An Bart.<sup>u</sup> casador é Bart.<sup>u</sup> Estrany obrers de la Sgleya per cuatro trosos de siris que posaven al altar com m.<sup>e</sup> Visens deya misa é mes los prestaban á la companya com feyan la profasó é se han disminuïdas VII lliures VI unsas que valen 15 s.

Per II misas que serviran á m.<sup>e</sup> Visens com hic fó, 8 s. 1 d.

## RABUDAS.

De la clavó que vaneran an Bernat Gruat la cual avian comprada los Jurats per servitud an fer lo quedefal hont prehycá m.<sup>o</sup> Visent, 3 s.



*La historia de Sicilia.*—Una serie de casualidades ha traído á nuestras manos desconocidos é interesantes documentos sobre esta bella porción de Italia. Ya dimos cuenta de una bula de Honorio IV, que hace aparecer la revolución llamada *Las visperas sicilianas*, bajo un punto de vista nuevo. Un códice lemosín, que en Alicante hemos encontrado y del que nos ocuparemos despacio en otro cuaderno, coincide en nuestras apreciaciones. Este antiguo manuscrito del siglo XV dice textualmente: "Leuarenses tots los palermitans contre los ffranceses... axí sobtosament axi com a deu plagué... sens alcuna prouisió que feta noy haujen." Otra feliz casualidad ha puesto ahora en nuestras manos un documento arábigo escrito en pergamino. Examinado por nuestro amigo el Dr. D. Julián Ribera, resulta ser un tratado de paz entre el emir de Túnez y D. Fernando, rey de Sicilia citra faro ó sea de Nápoles, hijo natural de D. Alfonso V. de Aragón. Está fechado en 1477 y contiene detalles muy minuciosos y de actualidad, hoy que las relaciones con Africa son la preocupación de todas las naciones.

El sábio arabista italiano é historiador de Sicilia el senador Miguel Amari, avisado por un amigo, que lo es también nuestro muy querido, se ha apresurado á pedir noticias del hallazgo, ofreciendonos en cambio otras muy valiosas para nosotros sobre Mochehid y

los Pisanos en las Baleares. Su ejemplo nos sirve de estímulo y sus palabras han de ser nuestro lema. "*Laboremus*, nos dice, *finché v' ha dell' olio nella lucerna*". No hemos de desistir mientras que nuestra lámpara tenga aceite. De todo corazón le agradecemos sus ofertas y sus consejos.



*Diccionario catalán-castellano.*—He aquí el juicio, que hace la revista *L' Avenç*, de la nueva edición del de Labernia, que está publicando la casa Espasa hermanos. "Por de pronto hemos de confesar, que no responde á lo que el público esperaba, pues resulta falta de método en quien lo ha arreglado de nuevo, de modo que, en lugar de llenar un vacío, tememos que sea solo *un diccionario más* entre los incompletos que ya tenemos. Con todo, como algunas omisiones pueden enmendarse con un suplemento, reservamos nuestro juicio hasta que se haya terminado".



*Junta organizadara del cuarto centenario de la Santísima Faz.*—Alicante.—Para dar mayor realce y lucimiento á los grandes festejos que la ciudad de Alicante ha de celebrar en los días del 30 de Mayo al 6 de Junio próximo, con motivo del cuarto centenario de la Santa Faz, y en honor de Nuestro Divino Redentor, de quien aquella es verdadera efigie, se abre un público certamen, en el que los amantes de la bella literatura puedan prestar el fruto de sus tareas literarias, y ostentar las galas de su talento y de su ingenio.

Con este motivo la comisión encargada de realizar tan loable pensamiento

tiene el honor de convocar á todos los que se dedican al cultivo de las letras, para que concurran á este palenque de la inteligencia, que además de ser de suyo una manifestación elocuente de la cultura de nuestro pueblo, contribuirá en gran manera á conmemorar uno de sus más preciados timbres de gloria; como lo es, para todos los alicantinos, la posesión de la Sagrada Reliquia.

Y al efecto ha acordado publicar, para que llegue á conocimiento de todos, el siguiente cartel:

1.º Premio de la Junta del centenario de la Santa Faz.—Consiste en una medalla de oro, conmemorativa del centenario, que deberá adjudicarse al autor de la mejor composición en verso, con libertad de metro y de asunto, siempre que éste sea de índole religiosa.

2.º Premio del Ilmo. Sr. D. Juan Maura y Gilabert, dignísimo Obispo de la Diócesis.—Una escribanía de plata, destinada á la mejor composición literaria, que con más lucimiento desarrolle el tema siguiente: El culto externo, cual lo practica la Iglesia católica, tiene un sentido profundamente racional y filosófico é influye poderosamente en las costumbres.

3.º Un objeto de arte, que ofrece Don L. A. Ruiz Martínez, Gobernador Civil de la Provincia, para el poeta, que á juicio del Jurado, cante mejor *La Fé*.

4.º Premio de D. Rafael Terol Maluenda, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital.—Una rosa de plata y oro al mejor romance dedicado á la Santa Faz.

5.º Una jardinera artística con estatua, regalo del Sr. D. Enrique Arroyo Rodríguez Diputado á Córtes por

esta circunscripción, al méjor trabajo en prosa en que se desenvuelva el siguiente tema: Obstáculos que hay que vencer, y medios que se deben excogitar para que la ciudad de Alicante llegue á ser una de las mejores residencias de invierno, dadas las condiciones que para ello reúne en el día.

6.º Premio del Excmo. Sr. D. Alejandro Harnisen, Barón de Mayals.—Un objeto de arte, para la mejor leyenda ó narración en prosa, basada en algún hecho ó episodio de la historia de la Reliquia.

Los señores que aspiren á los premios, que se detallan en el cartel presente, se servirán remitir, bajo sobre cerrado, sus trabajos literarios, sin firma ni contraseña alguna, y sí sólo con un lema al pié del escrito cuyo lema llevará también otro pliego aparte y cerrado, que contenga el nombre y residencia del autor, al Sr. Presidente de la Junta del Centenario, antes del 15 de Mayo próximo.

Estos trabajos deberán ser inéditos y estar escritos en castellano.

Sin perjuicio de conservar sus autores la propiedad de las composiciones premiadas, la comisión se reserva el derecho de imprimirlas, cuando á su juicio lo crea conveniente.

El Jurado encargado de juzgar las obras y adjudicar los premios, lo componen los señores siguientes:

Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

D. Manuel Senante, Director de este Instituto.

D. Carmelo Calvo, Abogado y Secretario de la Excmo. Diputación Prov<sup>al</sup>.

D. Roque Chabas, Doctor y Cronista de la provincia.

D. Juan Bautista Pastor Aicart, Licenciado en Medicina.

Los nombres de los autores premiados serán proclamados, y los premios entregados á los mismos, en solemne sesión pública, que formará parte del programa general de fiestas del Centenario.

Alicante 16 de Febrero de 1889.—El presidente de la Junta, José Pons, Abad.—El secretario de la Junta, Manuel Gironés Puerto.—El presidente de la Comisión del Certamen, Alejandro Harmsen, Barón de Mayals.—El secretario de la Junta, Luís de Loma Galiana.



#### LOS FASTOS VALENTINOS.

Any 1622. En este any dumenge á 30 de Giner es feu embaixada al Real per los dits Jurats, dos Racionals, y Sindic pera demanar al Virrey no eixecutas la sentencia de mort de D. Juan de Rocafull: açó feu la Ciutat á petició de los Tres Estaments, que li feren embaixada pera que sa gran autoritat se interposara en lo Virrey: es feu pero no es pogué conseguir, y se eixecutá.

En este any, dijous á 21 de Juliol en esta Ciutat se publicá la Canonizació de S. Ignasio de Loyola y S. Francisco Xavier.

Any 1624. *Beato Francisco de Borja*.—En este any á 30 de Setembre, dilluns, aplegá la nova, que S. Santitat había beatificat al Pare Francisco de Borja de la Compañía de Jesus: es tocaren les campanes, llumenaries aquella mateixa nit, y al altre dia dimarts se cantá el Te Deum laudamus en la casa Profesa de la Compañía, asistint lo Virrey y ciutat de Valencia.

Any 1625. En este any á 26 Abril, disapte y dumenge se feren les festes de la Beatificació del P. Francisco de Borja en la Casa Profesa.

*Acte de Fé*.—En 27 de Octubre del present, convidá el Fiscal de la Inquisició á la ciutat pera el acte de fé y en lo dia Dumenge 16 de Novembre de dit any ixqué á la plaza de la Seu; acompañá la ciutat als Inquisidors, y cascú es posá en son taulat, y els Inquisidors es posaren dosel aon estigué el Sor. Arzobispo juntament en ells. Estigueren també el Virrey y Virreina en un aposento de casa del Arcediano en dosel dins del aposento, que eixía fora el dosel de la finestra, de modo que el dosel estava en public, y el Virrey dins del aposento.

*Virrey*.—En este any jurá de Virrey á 3 de Deembre, D. Enrich de Avila y Guzmán, Marques de Povár.

Any 1626. *Carta del Rey*.—Part de la carta, que escrigué el Rey este any á la ciutat:

“Direis en el brazo Militar tres cosas con suma brevedad. La primera, que el brazo de la Iglesia y el Rl. me han servido ya en la conformidad, que he propuesto, y en ellos no; y que yo sé que estoy mirando á la par lo uno y lo otro, admirando infinito que Personas nobles se hayan dejado ganar por la mano en el servicio de su rey; y siendo yo quien lo es por la misericordia de Dios: Lo segundo les direis, que he entendido, que se propone por algunos de aquel brazo de hacerme donativo de tanto por una vez: Direisles á esto, que yo no dejé mi casa á la Reina y mi hija con la descomodidad, que el mundo ha visto,

para negociar donativos, que se consumen en el aire. Por lo que lo dejé todo fué por acudir como justo rey á proveer defensa firme, segura é igual á todos mis Reynos, y al mantenimiento de toda mi Religión en ellos; y pues que son míos y Dios me los ha encargado, se persuadan á dos cosas. La una que los he de mantener en justicia, y que les he de proponer la asistencia, que me deben dar para que los defiendan, porque ni tengo con que hacerlo, ni están obligados los otros mis Reynos á dar sus sangre por éste, si ellos no la dan por los otros. Y últimamente que lo que ha de menester para defenderse lo he de juzgar yo que soi su Rey; y sé que aunque no quieran ellos á lo que tanto les importa, lo he yo de guiar, y endrezar como verdadero Padre y tutor suyo y de todo el reyno, que es mío y no tiene otro que lo sea legítimo. Y lo tercero y último les direis que quedo con muy grande desconsuelo de que haya sido menester advertirles y acordarles mi servicio, que deberían no tratar de otra cosa, ni discurrilla, sino obedecer ciegamente mis proposiciones y ser agente cada uno de ellos con todos los otros brazos; y que hoy se hallan los nobles de Valencia con el Estado en las Universidades de Aragón y muy cerca de mañana hallarse en mucho peor; y que les pido con verdadero amor y paternal afecto que me busquen á prisa mientras me ven con los brazos abiertos: Así lo espero de sus obligaciones, y quedo con satisfacción, de que con esta diligencia no me ha quedado ya nada por hacer de cuanto ha podido un Padre justo y amoroso del bien y recto proceder de sus vasallos y de su ende-

rezamiento.—En Monzón á 5 de Marzo de 1626.“

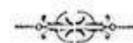


*Descubrimiento de una estatua de Aquiles.*—Anuncia la prensa italiana que el director de las excavaciones en las ruinas de Pompeya acaba de encontrar en la casa del Edil Pansa, una magnífica estatua que representa á Aquiles moribundo.

La escultura es de mármol; el cuerpo está caído sobre el costado derecho, teniendo mutilada la pierna en la que penetró el dardo homicida y la parte anterior del brazo del propio lado.

La anatomía de la figura revela, desde luego, la magistral escuela griega, y la expresión, de la cara, cuya contracción de facciones refleja una mezcla de dolor, de desesperación y de grandeza, tiene una verdad olímpica.

Sobre quién pueda ser su autor, se han suscitado entre los eruditos las mismas divergencias que sobre la Venus de Milo y de Médicis, atribuyendo su creación, unos á Fidias otros y á Praxiteles. Dicha estatua se ha enviado al Museo del Vaticano.



*Comercio de antigüedades.*—Ha salido de Barcelona un regular cargamento de objetos de arte, antiguos y modernos, recogidos en Cataluña y destinado á los Estados Unidos donde se forman colecciones artísticas con obras adquiridas en el antiguo continente. Bueno será recordar en Cataluña, y en todas partes, lo poco patriótico de aquellos que por unos cuartos se desprenden de objetos que deben conservar como recuerdo de sus antepasados y joyas del arte.